

Ejecutivo texano sobornó a petroleros venezolanos

Un ex gerente de una empresa de logística y expedición se declaró culpable en un tribunal federal el jueves de un cargo de soborno en el extranjero por su papel en un plan para corroborar contratos y extensiones de contrato de la empresa energética estatal y estatal venezolana, Petróleos de Venezuela SA (PDVSA). La declaración de culpabilidad del funcionario extranjero que fue sobornado también fue revelada el jueves.

Investigaciones de seguridad interna (ICE) de inmigración y aduanas de los EE. UU. (HSI) Houston está llevando a cabo la investigación en curso, con la asistencia de HSI Boston y la División de Investigación Criminal del IRS.

Juan Carlos Castillo Rincón (Castillo), de 55 años, de Conroe, Texas, anteriormente de Miami, Florida, se declaró culpable en el Tribunal de Distrito de EE. UU. Del Distrito Sur de Texas de un**cargo de conspiración para violar la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero** (FCPA). Castillo está programado para ser sentenciado, el 21 de febrero de 2019.

La declaración de culpabilidad del funcionario de PDVSA a quien Castillo sobornó – José Orlando Camacho (Camacho), de 46 años, de Miami, Florida, anteriormente de Katy, Texas – también fue revelada. En julio de 2017,**Camacho se declaró culpable bajo el sello de conspiración para cometer lavado de dinero**. Camacho también está programado para ser sentenciado, el 21 de febrero de 2019.

“Los esquemas de soborno en el extranjero como este representan una amenaza significativa para la confianza pública y las prácticas de comercio justo”, dijo el agente especial a cargo Mark Dawson, HSI Houston. “Las súplicas de hoy son un paso en la dirección correcta, pero seguiremos investigando agresivamente a las personas y corporaciones que violan la FCPA para garantizar un campo de juego justo y equitativo para las empresas y los consumidores de los EE. UU.”

Castillo fue arrestado en Miami el 19 de abril, luego de que un gran jurado federal le devolviera una acusación de cinco cargos en su contra. De acuerdo con las admisiones realizadas en relación con el alegato de Castillo, que comenzó en o alrededor de 2011 y continúa hasta al menos 2013,**Castillo, un gerente de una empresa de logística y expedición de carga con sede en Houston, conspiró con otros para sobornar a un funcionario de PDVSA a cambio de ayudar al empresa en la obtención de contratos de PDVSA, extensiones de contratos y términos de contrato favorables; proporcionando a Castillo información privilegiada sobre el proceso de licitación de PDVSA; y apoyar a la compañía en las reuniones internas de PDVSA con respecto a las decisiones de compra.**

Fuente: *Diario Tijuana*